

# EL SOCIALISTA DE COLMENAR



## EL PSOE PROPONE IMPLANTAR UN PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE CON LA COMPENSACIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.

TANTO POPULARES COMO LOS CONCEJALES NO ADSCRITOS VOTARON EN CONTRA DEL DEBATE DE LA PROPUESTA EN EL PASADO PLENO MUNICIPAL.

El 8 de junio de 2021, el Gobierno de España ha aprobado el reparto de 433,9 millones de euros entre las Entidades Locales para compensar la reducción de ingresos del transporte público por la Covid-19. Como norma general, los entes beneficiarios recibirán el equivalente al 40% de los ingresos que tuvieron en 2019 sus sistemas públicos de transporte por tarifas o precios públicos, porque se cifra en esa proporción el impacto de la pandemia. El PSOE de Colmenar Viejo ha repetido tanto en Comisiones informativas como en el anterior Pleno extraordinario de presupuestos del mismo 10 de junio que se había publicado este Real Decreto, que supone para el Ayuntamiento de Colmenar Viejo un mayor ingreso de 99.687,49 euros. Sin embargo, el equipo de Gobierno no lo incluyó en el presupuesto general del municipio.

En paralelo a esta compensación de los gastos asociados al transporte público que facilita el Gobierno de España, es evidente que la movilidad en Colmenar Viejo es claramente una asignatura pendiente del Gobierno municipal, existiendo medidas y actuaciones pendientes de desarrollo y aplicación, tanto derivadas de los compromisos del acuerdo de Gobierno municipal suscrito por los partidos Popular y Ciudadanos como del marco legislativo vigente.

Colmenar Viejo ha ido creciendo en tamaño y población sin una estrategia para que este crecimiento vaya acompañado de unos buenos servicios de transporte y una estrategia de movilidad, continuando pese a diversas iniciativas sin un Plan de Movilidad Sostenible que fije las pautas, criterios y objetivos deseables en este ámbito para nuestra localidad. La generación de entornos urbanos más accesibles e inclusivos, respirables y sostenibles, inteligentes y dinámicos exige la puesta en marcha de un plan de movilidad sostenible, segura y conectada en los entornos urbanos y metropolitanos, que persigue el impulso de la descarbonización de la movilidad urbana y la mejora de la calidad del aire a través de diferentes medidas dirigidas al propio tejido de la ciudad y sus infraestructuras, así como a la potenciación y optimización del transporte urbano, interurbano y metropolitano.

Colmenar Viejo, además, como municipio de más de 50.000 habitantes, debe definir y desarrollar Zona o Zonas de Bajas Emisiones (ZBE), que debe ser instaurada antes de 2023, como establece la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Por todo ello, entendemos que resulta fundamental que el municipio de Colmenar Viejo se prepare para estas inversiones y sus correspondientes ayudas en el marco del referido PERTR planificando las necesidades de nuestro municipio y las medidas a desarrollar mediante la elaboración y desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible.

Por todas estas razones, el grupo socialista propuso elaborar y desarrollar un Plan de Movilidad Sostenible que permita impulsar la transformación digital y sostenible del sector del transporte público como verdadera alternativa a la utilización del vehículo privado y fomentar además la movilidad activa en nuestro municipio. Sin embargo, parece que el Equipo de Gobierno no está interesado en adaptar Colmenar Viejo al modelo de movilidad sostenible que se impone en el resto de grandes municipios europeos.

## REVITALIZACIÓN DEL CENTRO URBANO, UNA APUESTA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEJORAS EN LOS SERVICIOS WEB DEL AYUNTAMIENTO, ENTRE LAS PRINCIPALES ENMIENDAS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

AL NO ACEPTARSE POR EL EQUIPO DE GOBIERNO LAS ENMIENDAS PRESENTADAS, LOS CONCEJALES SOCIALISTAS VOTARON EN CONTRA DEL PRESUPUESTO EN EL PLENO MUNICIPAL CELEBRADO EL 10 DE JUNIO.



En mitad del año se ha celebrado el Pleno extraordinario para la aprobación de los presupuestos para 2021 de Colmenar Viejo. El Grupo Municipal Socialista ha incluido en el Pleno una serie de enmiendas, entre ellas, una partida destinada a la revitalización del centro urbano de Colmenar Viejo, la instalación de placas fotovoltaicas que permita un importante ahorro en la factura de la luz de los edificios municipales y recuperar el desarrollo de la planta de compostaje, un nuevo Punto Limpio y el proyecto piloto de recogida de residuos "puerta a puerta". Además de las anteriores, el PSOE también incorpora como novedad de este año la modernización de los servicios web del Ayuntamiento y en especial del Portal de Transparencia.

Cabe destacar, por último, que las enmiendas presentadas por el PSOE también incorporan una partida de ayudas económicas para familias con hijos o hijas matriculados en Universidades Públicas, así como otras partidas para arreglos y gestión del patrimonio del municipio. Asimismo, se incluye una partida, con una cuantía económica de un euro, para que el presupuesto sea capaz de adaptarse a las necesidades concretas que se presenten, destinada al transporte público urbano, absolutamente desatendido desde la anterior reordenación del transporte público en Colmenar Viejo.

El Equipo de Gobierno no aceptó ninguna de las enmiendas presentadas y que habrían permitido cubrir necesidades demandadas por los vecinos. Para los socialistas, esta propuesta de Presupuestos muestra el absoluto desinterés del PP por atender a las propuestas de los grupos de la oposición, siendo aprobados finalmente con los únicos votos de populares y concejales no adscritos. "Pero no solo no ha tenido en cuenta las reivindicaciones de los grupos de la oposición", señala la portavoz socialista Paloma Maroñas, "sino que no ha hecho caso ni siquiera a su propio programa electoral o a las inversiones aprobadas en presupuestos anteriores. La pésima gestión del PP hizo que nunca se ejecutasen varias de sus propias propuestas, como el autobús eléctrico o la planta de compostaje; o bien nunca han aparecido en los presupuestos o se les han olvidado llevarlas a cabo, en cualquier caso, se ha demostrado que se trataba de propuestas meramente decorativas o publicitarias".

Rocío Castrillo, Secretaria de Economía y Hacienda y concejal en el municipio, ha querido agradecer a todos los militantes que han contribuido para traer la realidad de los vecinos a estos presupuestos. "Estas enmiendas mantienen nuestras reivindicaciones históricas que ya se propusieron en el anterior grupo municipal, así como sumar reclamaciones más recientes de nuestros vecinos como, por ejemplo, la necesidad de modernizar los servicios web del Ayuntamiento y mejorar su eficiencia" ha concluido



## EN ESTE PLENO

### EL PSOE EXIGE LA REAPERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y LA NORMALIZACIÓN DE LAS CONSULTAS DE LOS DOS CENTROS DE SALUD DE NUESTRO MUNICIPIO.

LOS SOCIALISTAS PRESENTARON UNA MOCIÓN EN EL PLENO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE A LA COMUNIDAD LA REAPERTURA DE LAS URGENCIAS, SIN EMBARGO, LA PROPUESTA NO SE ACEPTÓ POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

Debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, la Consejería de Sanidad anunció una reorganización de los servicios asistenciales para atender la epidemia de coronavirus y cerró de un plumazo los Servicios de Urgencia de los SUAP, algunos Centros de Atención Primaria y limitando la atención normalizada en el resto de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid. Así ha ocurrido en Colmenar Viejo, que lleva más de un año, concretamente quince meses, con el Servicio de Urgencias de Atención Primaria cerrado y sin atención presencial. Lo mismo sucede con la recuperación de la normalidad del funcionamiento de las consultas de Atención Primaria en los dos Centros de Salud de Colmenar Viejo, que aún no se encuentran al cien por cien de su capacidad.

Para los socialistas ha llegado el momento de recuperar la actividad de los centros de salud y, concretamente, reabrir un servicio de urgencias que lleva más de un año con el cartel de cerrado, conllevando con ello importantes perjuicios a los más de 50.000 habitantes colmenareños. Por ello, el grupo municipal socialista llevó al pasado Pleno Municipal celebrado el día 24 de junio una moción para que el Ayuntamiento exija a la Comunidad de Madrid la reapertura del servicio de urgencias y la normalización de las consultas de los dos centros de salud de nuestro municipio. *“La paulatina vuelta a la normalidad exige una reapertura necesaria para el restablecimiento de estos servicios sanitarios, que en ningún momento los colmenareños hemos dejado de reclamar en estos meses con concentraciones y manifestaciones públicas y virtuales y recogida de firmas, y sobre todo para evitar el desplazamiento de los vecinos a las urgencias hospitalarias y a los Centros de urgencia de otros municipios”* señala la portavoz socialista Paloma Maroñas, encargada de presentar la moción ante el Pleno Municipal.

Pese a la evidencia de la necesidad de recuperar el servicio de urgencias en Colmenar Viejo, el Equipo de Gobierno, formado por los concejales populares y los no adscritos, impidieron que se incorporara la moción al orden del día, y fuera debatida en el Pleno. *“Existen razones suficientes y de urgencia para no mantener por más tiempo esta situación sanitaria tan importante y vital como es el cuidar la salud de las personas y salvar vidas. Estamos seguros de que si el cierre dependiera del Gobierno central el alcalde hubiera mandado cientos de cartas y removido cielo y tierra para recuperar el servicio, pero como se trata de una competencia autonómica, prefiere no molestar a la Señora Ayuso, aunque con ello perjudique seriamente la salud de todos los vecinos y vecinas de Colmenar”* ha zanjado Maroñas a la salida del Pleno Municipal.



El PSOE han presentado una moción solicitando que el Ayuntamiento exija la inmediata reapertura de las urgencias a la Comunidad de Madrid.



El alcalde de Colmenar no duda en echar la culpa al PSOE de cuantos problemas surgen en el municipio, a pesar de llevar gobernando desde 1995.



Síguenos en nuestras Redes Sociales:

-  **PSOE Colmenar Viejo**
-  **@PSOEColmenarVi**
-  **PSOE Colmenar Viejo**
-  **@psoecolmenarviejo**

## EN CLAVE SOCIALISTA

### LAS EXCUSAS DEL ALCALDE.

DANIEL GÓMEZ

Lo confieso: soy uno de los pocos colmenareños que cada último jueves del mes se conecta para seguir en directo el Pleno Municipal a través de YouTube. Y en el que se celebró el pasado 24 de junio ocurrió una cosa que me llamó la atención. Nuestra compañera Paloma realizó una pregunta al alcalde, trasladaba las quejas de los vecinos del barrio de “El Olivar” respecto a los ruidos y suciedad que los talleres mecánicos provocaban en la zona. La respuesta del alcalde no pudo ser más desconcertante: echar la culpa al PSOE. Seguro que el que me esté leyendo no podrá salir de su asombro. ¿Es posible que tras 25 años al frente de la alcaldía de Colmenar puedan seguir culpando al PSOE de los problemas que surgen en el municipio hoy en día? Pues al parecer sí que puede, es más, se trata de una práctica habitual en nuestro alcalde, a la que recurre con asiduidad.

Así, por ejemplo, no es raro que ante cada ocasión en la que se le pregunta por la deuda de “El Tagarral”, el alcalde se apresure a decir que se trató de una “cacicada” socialista. Por supuesto, no entra a valorar el fondo del asunto ni las circunstancias jurídicas, técnicas y medioambientales que motivaron la decisión, simplemente repite una y otra vez su retahíla: la culpa es del PSOE. Y claro, lo hace con un único objetivo: que no se hable de los enormes intereses de demora que se han generado por la inacción de su propio partido.

Algo parecido ocurre con el tema del Vertedero. El alcalde recurre una y otra vez a la misma cantinela, fue el PSOE el que puso el vertedero ahí y es responsable de la situación actual. De nuevo tergiversa, manipula y oculta la información con el único fin de desatender la responsabilidad de los Populares al frente del consistorio desde 1995.

También recurrió a este proceder para justificar su megalómano proyecto que, por suerte, parece que se ha aplazado temporalmente. Hablo de la reforma de la plaza de toros. Una de las razones en las que se apoyaba para justificar el derribo de nuestro histórico edificio es que la reforma llevada a cabo en 1989 por el PSOE se hizo mal, dejando a la Plaza inservible durante largos meses del año. De nuevo, el alcalde achacaba al PSOE la situación actual de deterioro de la Plaza de Toros, en lugar de asumir que el edificio lleva años sin recibir el mantenimiento adecuado y las reformas pertinentes para adecuarlo a la actual normativa de seguridad.

Y volviendo al inicio, sobre la pregunta de los vecinos de “El Olivar”. El alcalde contesta que los talleres están ahí porque el PGOU aprobado por el PSOE permitió que estuvieran ahí. Una vez más el alcalde señala el origen, cuando El Olivar era el extrarradio del pueblo, para evitar hablar de los más de 25 años de pésima gestión urbanística y ordenación del territorio llevada a cabo por el Partido Popular en Colmenar Viejo.

Al menos espero que en sus visitas durante esta última semana al Juzgado Penal número 11 de Madrid, por un presunto delito de prevaricación urbanística, junto a sus dos antecesores en el cargo, a dos concejales y a siete exediles, todos ellos del PP, no haya culpado también al PSOE de la concesión de esas licencias de primera ocupación, a pesar de la existencia de informes de técnicos municipales desfavorables.

Lo dicho, para el alcalde, el PSOE de Colmenar es culpable hasta de la muerte de Manolete.